



UNIVERSIDAD MICHOCANA
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
Cuna de héroes, crisol de pensadores

UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



MINUTA

[Título de la reunión] PROCESO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

6 DE AGOSTO DE 2021

[Hora de la reunión] 12:00 PM

[Lugar de la reunión] SALA DE JUNTAS
DE LA BIBLIOTECA PÚBLICA

Reunión convocada por PROCESO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

Asistentes

Nombre

Puesto

Firma

DRA. GABRIELA SÁNCHEZ MEDINA

DIRECTORA DE BIBLIOTECAS

LIC. MARCO ANTONIO MUÑOZ AMBRIZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y DESARROLLO

M.C.D. LLUVIA IBETH MEJÍA SALGADO

RESPONSABLE DE PROCESO DE
GESTIÓN DE CALIDAD

[Orden del día]

1. Bienvenida
2. Definir los servicios que estarán disponibles para los usuarios

[Desarrollo de la sesión]

1. La Dra. Gabriela Sánchez Medina, Directora de Bibliotecas, da la bienvenida a los presentes.
2. La Directora de bibliotecas menciona que los servicios se proporcionarán de acuerdo al semáforo epidemiológico, mismos que se determinarán en circulares emitidas por la Dirección de Bibliotecas, donde se informará sobre los servicios disponibles y sus requisitos.
Se acuerda que mientras el semáforo epidemiológico esté cambiando, no se modificará la documentación del sistema de calidad relacionada al proceso de prestación del servicio.
La última circular emitida por la dirección es la 17/2021, donde se establece que solo se prestarán los servicios de: préstamo a domicilio y préstamo en sala.

Acuerdo

Responsable

Fecha Compromiso

Ninguno